

# EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales,	En la redaccion de este periódico.	Toda obra que se remita á esta redaccion
En los demás puntos. . . . . 20 * trimestre.	haciendo efectivo su importe adelantado. No	Reclamaciones y correspondencia, á su Di-	se anunciará gratis; publicando su juicio
Fuera de España. . . . . 30 * * * *	se devuelven los originales.	rector D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	crítico si se juzga conveniente.

†

A las diez de la mañana del día 8 del actual, se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, un solemne funeral por el eterno descanso de los que, en igual día del año 1844 fueron fusilados en el Malecón de esta ciudad.

Lo que se hace saber al público por si gusta asistir al espresado sufragio.

Alicante 6 Marzo 1879.

ALICANTE 7 DE MARZO DE 1879.

## LA ADMINISTRACION CONSERVADORA. COCENTAINA.

V.

La abundancia de original é interés político de las cuestiones del día, han separado nuestra atención de los asuntos que venimos tratando en esta serie de artículos, encaminados á demostrar lo que es la administracion de los pueblos en manos de nuestros modernos conservadores.

Después de esta tregua, durante la cual hemos recibido nuevos y mas importantes datos sobre la gestión municipal que nos ocupa, vamos á seguir nuestra tarea, empezando por comentar los escritos leídos en las columnas del diario ministerial, «La Provincia,» incluso la correspondencia de D. Sálvio Perez Ferrando, alcalde de la villa de Cocentaina; pues este funcionario, poco satisfecho sin duda de la defensa hecha por el órgano de su partido, ha resuelto entrar en el terreno de la publicidad, para que sus actos sean suficientemente conocidos, reconociendo así el derecho que tiene á discutirlos no solo la prensa, sino el mas humilde de los ciudadanos.

Dijo «La Provincia,» que solo un vecino de dicha villa se ha atrevido á poner en tela de juicio la gestión administrativa de sus amigos en aquel Municipio, y esto, por mas que arguye muy buena intencion, ni es exacto ni dice nada en pró de la cuestion que debatimos; pues harto sabidas son para cuantos conocen la vida que se hace en las pequeñas poblaciones, las dificultades con que á cada paso tropieza cualquier vecino hostil á los que mandan, ó enemigo político de la situacion.

Decía tambien «La Provincia,» que lamentaba nuestra falta de tacto para rechazar datos cuyo valor debimos conocer por su procedencia, porque «se destruyen con la facilidad con que el huracan arrastra la ligera pluma.»

¡Qué poético es el colega ministerial!

¿Qué argumentos ó qué pruebas ha presentado hasta aquí «La Provincia» para negar lo dicho por el vecino Juan Llopis Sellés en sus graves denuncias sobre la administracion de consumos y la subasta de una finca del Estado? Sobre esta última, nada; en cuanto á la primera, ha dicho que todo es falso, porque si; pues á esto equivalen los razonamientos que ha espuesto en contra de nuestras noticias, las cuales tenemos por muy fidedignas, á la par que agradecemos el interés que por nosotros muestra nuestro cofrade al decir que sentiria vernos comprometidos; pero descansen en cuanto á esto «La Provincia,» que nosotros estamos curados de espanto y no hacemos otra cosa que repetir cuanto se nos comunica, dándole la forma correspondiente.

En prueba de ellos, vamos á consignar las últimas que hemos recibido sobre la administracion municipal de consumos de dicho pueblo, para persuadir al colega oficioso de que estamos mejor enterados de lo que cree; pero como es largo de contar, hemos de ir extractando la relacion que tenemos á la vista, haciéndolo en los siguientes términos:

«El impuesto de consumos por arriendo en la villa de Cocentaina dió un resultado poco satisfactorio, entre otras razones, porque directa ó indirectamente, eran contratistas algunos individuos del municipio, como lo prueba la reclamacion hecha por el ex Alcalde Blas Moltó García quien hallándose enfermo de mucha gravedad, hizo verbalmente reclamacion ante el Juez municipal, diciendo que por el arrendamiento ó sociedad del impuesto de consumos del 76 al 77, se le debían 5.000 reales por su parte en los beneficios obtenidos durante el segundo semestre. Dicha sociedad se componia, segun noticias, de diez partícipes que, á 10.000 reales cada uno, alcanzaron una utilidad de 5.000 duros, los cuales unidos á los 14.000 dados por el arriendo y dos ó tres mil mas que obtendrian para gastos, forman un total de unos 22.000 duros, sacados del sudor del pueblo.

En vista de este resultado, se reunió el Ayuntamiento con triple número de contribuyentes, en Junio del 77, acordando por unanimidad que los consumos se cobraran por administracion municipal, porque todos creyeron de la mejor buena fé, y así lo aseguró el Alcalde, que por este medio se recaudarian 360.000 reales líquidos; pero desgraciadamente no fue así, pues al terminar el año económico, los ingresos apenas llegaban á unos 10.000 duros, resultando por consiguiente un déficit enorme, ó sea de 160.000 reales, debido á la mala administracion y graves descuidos que inauguró el Municipio al prescindir de los contribuyentes para el nombramiento del personal del resguardo. Se dijo que la ley no espresa que aquellos tengan tales atribuciones, es verdad; pero marcando de común acuerdo y por deferencia á los que hasta entonces habian ayudado con el mejor deseo al Ayuntamiento, debió éste haber oído á los referidos contribuyentes antes de resolver definitivamente sobre la eleccion de los empleados para el resguardo. Mas no sucedió así, y se desentendieron completamente de las personas que antes les prestaron su apoyo en beneficio de los intereses generales del vecindario y particulares del Municipio, y se nombró el personal no solo á disgusto de casi todos los vecinos, si que faltando tambien al reglamento vigente de 22 de Marzo de 1847, que dicta reglas muy preci-

sas sobre las condiciones que deben reunir los empleados del ramo cuando dicho impuesto se cobra por administracion.

Dado el primer paso en el camino de perdicion para los intereses de la villa, y puesto en desacuerdo con la mayoría de los contribuyentes, el Ayuntamiento siguió de error en error, hasta el punto de faltar á la Instruccion celebrando conciertos familiares dentro del casco de la poblacion, y aumentando el 25 por 100 sobre la cuota señalada á cada interesado en el año anterior que se cobraba por arrendamiento; pues aseguraban que de este modo se sacarian 360.000 reales y no habria déficit, por lo que algunos contribuyentes y entre ellos Juan Bautista Moltó se concertó, segun documentos que obran en su poder, por 200 reales si habia déficit y por 400 si no lo habia, y el resultado fué lo mas desastroso para los intereses de la poblacion, es decir, la enorme baja de unos 160.000 reales, como queda dicho.

Burlados los contribuyentes, aburridos ya de tantos aforos y juicios administrativos, algunos de ellos contra el mismo alcalde don Sálvio Perez Ferrando, por venta de vino al por menor, y contra el propio interventor por introduccion de petróleo, el Ayuntamiento desesperó del resultado que habia concebido, y solo, sin el apoyo moral de los contribuyentes, y con la pesadumbre de sus propias faltas, vió que el personal nombrado no reunia las garantías necesarias que la ley exige, puesto que habia empleados que tenían establecimientos de venta de especies, sujetas al impuesto de que se trata; lo cual es abusivo é ilegal, habiéndolos tambien de edad muy avanzada y hasta inútiles, pero todos con la circunstancia de no ser licenciados del Ejército, contra lo dispuesto por la referida instruccion.

Mas como esto va siendo muy largo rogamos á nuestros lectores, y muy especialmente á «La Provincia,» que esperen á mañana para conocer todo la historia sobre este punto de la actual administracion conservadora de Cocentaina, que es curiosa por demás, segun los datos que tenemos á la vista.

Entre tanto, deseáramos tambien que el Sr. Alcalá Galiano, que tantas pruebas tiene dadas de ilustracion y celo por los intereses que le estan confiados, en esta provincia, nos dispensara su atención sobre estos asuntos, á fin de ver si con mas fortuna que el Sr. Jefe económico, fijándose en todas estas notificaciones, cree que convendria nombrar un delegado de su autoridad para que, penetrando en el Ayuntamiento de Cocentaina, examinando el estado de su Hacienda, y abriendo una amplia informacion en la que declararan sin temor alguno todos los vecinos que lo tuvieran por conveniente, habia ó no motivo para esas graves denuncias presentadas al Sr. Rabaza y luego á la Direccion general, ó pretexto para las quejas de que venimos siendo eco, há tiempo, en las columnas de EL GRADUADOR.

## CONSULTAS.

Con el fin de tener á nuestros lectores al corriente de la marcha que sigue la laboriosa crisis, que iniciada el lunes á las siete de la tarde aun no ha terminado, publicamos á continuación las mas importantes noticias que respecto á este asunto publican los periódicos de Madrid recibidos ayer.

De «El Globo.»

«En la entrevista celebrada por S. M. con el Sr. Sagasta, éste expresó con toda franqueza su criterio para la solución de la crisis favorable a una política sinceramente liberal, cual lo exigen las necesidades públicas en España y lo apoyan las opiniones dominantes de Europa, añadiendo que conformaban con él todos sus amigos, así del orden militar como del civil; otro de los consultados que se mostró más explícito, fué el Sr. Moyano, quien con su rectitud y claridad acostumbradas aconsejó al rey la formación de situaciones bien definidas, ya de la derecha, ya de la izquierda, pero nada de situaciones intermedias.

Decíase que el señor marqués de Novaliches no había abogado por la continuación de la política liberal conservadora que representaban los hombres que han estado al frente de los destinos públicos desde el restablecimiento de la monarquía.

De lo que ha dicho el señor Conde de Cheste á S. M. nada se ha hablado.

De «La Correspondencia de España.»

«Esta mañana han ido á Palacio á conferenciar con S. M. el Rey, el Sr. Alonso Martínez, el almirante Sr. Rubalcaba y el general en jefe del ejército del Norte, y esta tarde serán recibidos y consultados por el Rey, el marqués de Sardoal, el general Pavia y el general Martínez Campos.

Se cree que el general Serrano pueda llegar esta noche y mañana el Sr. Posada Herrera, en cuyo caso es indudable que mañana mismo pueda resolverse la crisis.

Nada puede asegurarse aún respecto á quien se conferirá el poder; las opiniones fluctúan entre Cánovas con nuevos ministros, Sagasta, Posada, Zavala y Martínez Campos.

De «El Imparcial.»

«Ayer tarde estuvieron reunidos los señores Martínez Campos, conde de Balmaseda y Heredia Spínola. A creer lo que á última hora se decía respecto á la entrevistas de dichos personajes, aún podrían prometerse resultados satisfactorios para ellos respecto á la terminación de la crisis.

—No sabemos si con razón bastante, los constitucionales se mostraban anoche altamente satisfechos, considerándose con más probabilidades que ningún otro partido para reemplazar en el poder á la situación personificada por el Sr. Cánovas del Castillo.

Cuéntase que en un sitio muy público, y al ser interpelado el Sr. Sagasta respecto á si los constitucionales serían ó no poder, contestó lacónicamente: «No lo sé todavía;» frase que hizo concebir halagüeñas esperanzas á aquellos de sus correligionarios que de ella tuvieron noticia.

—Tan pronto como salió de Palacio el señor Sagasta, encargó ayer al diputado Sr. Martínez (D. Cándido) que dirigiese al señor duque de la Torre, con la recomendación de urgente, un telegrama para manifestarle que S. M. deseaba consultar su opinión respecto á la crisis.

Dicho telegrama habrá llegado á manos del señor duque de la Torre algunas horas después de otro que, según nuestras noticias, se le había dirigido por la mañana desde la Mayordomía mayor de Palacio.

—El brigadier señor marqués de Ahumada salió anoche de Madrid en el tren correo de Andalucía, con objeto de dar cuenta detallada al señor duque de la Torre, de la conferencia celebrada entre Su Majestad el Rey y el señor Sagasta.

El Sr. Ahumada acompañará en su regreso á Madrid al general Serrano.

—El señor marqués de Sardoal tuvo ayer tarde una larga entrevista con el ex presidente del Consejo de ministros.

Parece que el Sr. Sardoal ha sido invitado también para conferenciar con S. M. el Rey hoy á las dos de la tarde.

—El elemento militar consideraba anoche probable la formación de un Gabinete sobre la base Martínez Campos Balmaseda.

Los amigos del Gabinete dimisionario, con el apoyo de una autoridad respetable del moderantismo histórico, sostenían la posibilidad de un Ministerio Cánovas Martínez Campos.

Los centralistas, poco entusiastas á la fusión con los constitucionales, aguardan la organización de un Gobierno de conciliación Posada Herrera Martínez Campos, á pesar de que algunos declaran que el primero no parece muy inclinado á aceptar el poder en el caso de que le sea ofrecido.

Los constitucionales, por último, cuentan como muy probable que el Sr. Sagasta sea el

encargado de formar gabinete, dando en él acceso á algunos centralistas, en este caso sería indudable ya que el Sr. Martínez Campos no regresaría á la isla de Cuba.

Ya verán nuestros lectores por las anteriores noticias, que no puede aun presagiarse de un modo definitivo el resultado de la crisis, que tarda ya días á resolverse.

La última hora de uno de los más importantes periódicos, dá por seguro que mañana quedará constituido el nuevo Ministerio, pero lo cierto es que aun se ignora por todos qué partido ó qué fracción de partido será la favorecida por la fortuna y vendrá á disfrutar de las dulzuras del presupuesto por una temporada más ó menos larga. Nos preocupa poco el resultado, por que tenemos el íntimo convencimiento que la nueva situación, no será más que una parecida imagen de la que agoniza.

Por mucho memoria que tengamos, cuando de los conservadores se trata, nos parece poca, y más, si el asunto requiere que se nos atienda, cual merecen ciertos asuntos puramente administrativos, en los que están interesados infelices propietarios.

Por el mes de Agosto del año pasado llamamos la atención del Sr. Javaloyes, alcalde canovista de esta muy ilustre y fiel ciudad, por estar abriendo el señor Conde de Casa-Rojas, en un camino vecinal, (Fuensanta) unos socavones que imposibilitaban el tránsito; repetimos la misma queja el 11 de Octubre y se nos contestó que el expediente formado por orden del Sr. Javaloyes, se había remitido al Gobierno civil, y debe haberse adoptado una resolución favorable para los intereses del Sr. Conde de Casa-Rojas, cuando se ha visto trabajar en dicho camino vecinal á algunos hombres y seguir adelante los trabajos.

¿Puede esto hacerse? De ninguna manera, y así lo dispuso D. José Bas, antecesor del Sr. Javaloyes, fundándose en derechos muy respetables que hacía como suyos nuestra Municipalidad.

Hay más. Se trata con estos trabajos de cortar las aguas que poseen propietarios muy pobres del camino de Fuensanta y es necesario que se les ampare en sus legítimos derechos.

No vamos á dejar de la mano este asunto que parece pobre, y hemos de estar pidiendo un día y otro, justicia, para todos aquellos á quienes el Sr. Conde de Casa-Rojas puede perjudicar.

No le ha de valer el haberse hecho canovista de *embozo*, según la frase que un amigo tuvo la ocurrencia de aplicarle estos días hablando de crisis.

No sabemos por que se queja nuestro estimado compañero «El Constitucional» porque en el pueblo de Benidorm no se espusieron las listas electorales, cuando «La Provincia» (debía constarle,) había de salirle al encuentro asegurándole con toda formalidad que el alcalde de Benidorm no vive sino pensando solo en garantizar los derechos que la ley concede á los hijos de ese pueblo.

¿Qué desaparecieron las listas? ¿Qué las robaron?

Tenga calma el colega, que ya se dió cuenta al Juzgado municipal!

¿Cree que el Sr. Orts no se prestará á buscar, y aun á delatar á los delincuentes?

Vaya si lo hará. Como que se trata de que sus amigos no pierdan el prestigio ante el Gobernador de la provincia.

Después de leído cuanto dice la prensa madrileña, referente á la laboriosa crisis

porque atraviesa la política española, felicitamos sinceramente á los radicales, constitucionales, centralistas, moderados conciliados, conservadores-liberales, moderados históricos v á cuantos forman en las filas de cualquier otro partido monárquico, por que todos y cada uno de ellos tienen derecho á esperar que sus hombres sean llamados á regir los destinos de España, puesto que los jefes de todos los partidos han sido consultados para ver en qué forma ha de resolverse la crisis por que atraviesa la nación.

¿Qué resultará de tanta y tanta consulta?

En Elda han salido del Ayuntamiento, (por la suerte se entiende,) los amigos del ex-diputado á Córtes, Sr. Amat.

Se cumplieron todas las formalidades de la ley.

Lo dice «La Provincia» periódico que inspira el Sr. Maestre; por lo tanto, punto redondo.

Ayer el entusiasmo constitucional estaba á punto de salirse de madre, como los ríos.

Los amigos del Sr. Terol, visitaron al Sr. Laussat.

«La Provincia» explicará si le conviene, lo de las *brillantes trincheras*. Por lo que á nosotros se refiere, no queremos que se nos quede nada en el cuerpo, ya que á ello se nos provoca.

El asunto no es de tal magnitud que vaya á venirse el mundo abajo.

Se trata de la manera con que EL GRADUADOR aceptó las razones legales que asistían á los constitucionales para defender la forma en que fué destituido el Sr. Orts, y calificó de magistralmente escritos los artículos publicados en «El Constitucional».

Un redactor de dicho periódico afirmó que la defensa era pálida, que «La Provincia» desde sus *brillantes trincheras*, había batido en toda regla á los constitucionales.

No había en nosotros para qué estrañarnos por que cada uno puede apreciar, según su criterio, el mérito de este género de trabajos, pero se comentó en los cafés, en círculos políticos y oficinas del Estado, que en una cuestión de tal magnitud y de tan fatales consecuencias, un constitucional opinara de distinta manera que sus compañeros.

Confiese, como nosotros, que los artículos publicados en «El Constitucional» merecieron su aprobación, y en paz, que por tan poca cosa no vamos á reñir.

¿Disintió de sus compañeros por que dentro del derecho no supieron dar forma bastante explícita y terminante á una cuestión que afectaba tan hondamente á su partido?

Pues confíeselo también, que no hay cosa más noble, ni más decorosa que explicar en buen castellano cuánto uno siente y comprende en ciertas cuestiones.

Queda satisfecho el órgano del partido constitucional.

Nuestro corresponsal de Onil nos comunica lo siguiente:

«La intensidad del huracán ha causado males sin cuento en plantíos y sembrados. Afortunadamente ha calmado ya aunque no en absoluto.

Se está acabando de extraer de las bodegas de esta localidad el vino de las cosechas últimas, vendido á los comisionados de Alicante por cuenta de casas de Marsella, Burdeos y Cete las cuales conocen las inmejorables condiciones que reúne este caldo y el de toda la hoya de Onil, Castalla é Ibi, puesto que ya vienen llevándolo años hace, aunque no lo pagan cual se merece.

Se está llevando á efecto la elaboración del

aceite, siendo tan escasa la cosecha, que ha habido bastantes olivares en donde no se ha recolectado ningun fruto á consecuencia de no haberse regado por la sequia que estamos padeciendo de tres años á esta parte.  
La salud del vecindario inmejorable, y los trabajos del campo casi paralizados.»

Ayer se decía que en el momento se resolvía la crisis en sentido contrario á la política liberal conservadora, presentarán la dimision los señores Alcalde, Presidente de la Diputacion, individuos de la Permanente, incluso el señor Blanquer.

Tambien se aseguraba que si se forma un ministerio puramente constitucional, el gobernador de la provincia señor Alcalá Galiano, enviaria su dimision por telégrafo.

Continuamos al escribir estas líneas en plena crisis.

El Sr. Cánovas, cuyo talento es sin duda muy superior al de los tradicionalistas reaccionarios de nuestra España, evitó cuidadosamente todo problema cuya solucion comprometiese la vida del gobierno por el presidido, de tal manera, que sus amigos le creian eterno, hasta que la venida de Martinez Campos ha venido á demostrar lo contrario.

Adversarios en política del Sr. Cánovas, diremos no obstante, que gracias á su habilidad ha conseguido que todo, absolutamente todo, se redujera en España á la personalidad casi augusta del orador y académico. Los resultados los estamos viendo. Privadas las minorias de porvenir parlamentario, mermado, además, por el gobierno y por su sistema el prestigio de las oposiciones, prohibidas las numerosas reuniones de los partidos, privada la opinion de fé y de esperanza, la caída de Cánovas, es mirada por muchos como un acontecimiento favorable al sistema representativo que nos rige.

**Histórico.**

Un constitucional que tenia ayer cara de pasaca, encontró en la calle á un antiguo y consecuente moderado, amigo particular suyo y le preguntó:

¿Habrá V. visto la prensa de hoy, eh?

¿Subirá Sagasta?

El año de la *nanita*, contestó el moderado.

Que mal corazon tienen estos reaccionarios.

En el primer suelto de crónica local de nuestro apreciable colega «La Opinion de Tarragona» se lee lo siguiente:

«Hoy cumplen CINCUENTA Y UN DIAS que se halla preso en el Castillo de Pilatos, nuestro querido director D. Antonio Carbó y Olivella, CINCUENTA Y UN DIAS trascurridos sin que, al cabo de tanto tiempo, se haya resuelto lo apelacion del auto de prision que tiene pendiente en la audiencia de Barcelona.»

Lo extraño seria, que si hubiera procedido de otra manera; preciso es conformarse porque está visto que los conservadores siempre son los mismos. Esperemos, que no hay bien ni mal que cien años dure.

Una noticia importantísima, de «El Constitucional»:

«El Sr. Obispo de Orihuela ha ordenado á los preladados de los conventos de Santa Verónica, Agustinas y Capuchinas de esta ciudad, permitan la entrada en la clausura al cronista y al delineante del Excmo. Ayuntamiento, para que registren las obras de arte que existen en aquellos Monasterios, á fin de dar noticias de ellas en la «Crónica de Alicante» que se está publicando.

Los espresados funcionarios serán acompañados por algunos concejales y por el señor canónigo D. Florentino de Zarandona, que, por acuerdo del Prelado, está encargado del

presentarlos á las religiosas, como Arcipreste del partido de esta capital.»

Ayer iban atortolados por esas calles de Dios, todos los que esperaban algo del resultado de la crisis ministerial.

Solo el Sr. Bellido estuvo muy quietecito en su casa, viendo pasar alegres y contentos á muchos políticos que han vivido de ilusiones por espacio de 24 horas.

**GACETILLAS.**

**TEATRO ESPAÑOL.**—La notable compañía valenciana que actúa en este teatro, está mereciendo la predileccion del público, que no cesa de aplaudir á los actores por la perfeccion con que representa las obras.

Las últimas, han sido «Tres roses en un pomell», «Al sá y al plá», y otras en un acto, en las que las Sras. Colom, Brú y Martin, y los Sres. Llorens, Colom, Contreras y demás actores demuestran á cada paso su inteligencia y conocimientos escénicos.

Mañana sábado tendrá lugar en este coliseo, una gran funcion conmemorativa al dia 8 de Marzo, poniéndose en escena entre otras escogidas producciones, una Loa escrita espresamente por el distinguido poeta D. Eusebio Asquerino.

**COMULGAR.**—Mañana á las siete y media de la mañana se administrará el viático á los enfermos acogidos en el Hospital provincial, celebrándose despues de este acto religioso una misa á toda orquesta por la capilla del mismo establecimiento.

**SECCION LOCAL**

D. T. José Javaloyes y Mira, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que el martes 11 de los corrientes á las nueve de su mañana, y en los sucesivos á la misma hora, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en sesion extraordinaria en las Casas Consistoriales, con el objeto de revisar las excepciones interpuestas por los mozos pertenecientes á los reemplazos de los años 1877 y 1878, segun así está prevenido en los artículos 114 y transitorio de la Ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto último.

Lo que se anuncia para que que llegue á conocimiento de todas las personas interesadas en las dos reemplazos citados anteriormente.

Alicante 6 de Marzo de 1879.—T. José Javaloyes Mira.

**Anuncios locales.**

**Venta.**

A voluntad de su dueño, se vende en pública subasta un almacén situado en la calle de Gravina, número 2, sirviendo de base como tipo mínimo el precio de sesenta mil reales vellón.

El remate tendrá efecto el dia 8 del actual, de 11 á 12 de la mañana, en la Notaria de don José Cirer y Palou, paseo de Mendez Nuñez, número 57, en concepto de que queda á voluntad del dueño aceptar ó no la postura.

+

**D.ª Concepcion Bossio Soler,**  
viuda de Vidal,  
HA FALLECIDO.

Sus afijidos hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esqueleta, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su entierro que tendrá efecto á las 4 de la tarde del dia de hoy en la Insigne parroquia de Santa María; por lo que recibirán especial favor.

Alicante 7 de Marzo de 1879

Progreso 5.

**VINO** de San Rafael clarificado; para que se vea su limpieza se envasa en botellas blancas, y para que el tapon no le dé ningun mal gusto, el corcho es de lo mas fino que se conoce. Este vino por su gusto y color se asemeja al San Jorje, de Francia. su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45, por docenas se llevan á domicilio.  
Tambien se espendeden vinos de Biar y de la Huerta. Labradores, 17.

**PETRÓLEO**, derechos de consumos, á 69 reales caja. Se vende por una caja, Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco, núm. 12; en Alicante.

**INTERESANTE.**—Quesos de bola, de Holanda. Cacao caracas y Café Puerto Rico superiores, á precios muy arreglados. San Fernando, 25; almacen.

**QUESOS** de Chester, de Plato y de bola clases superiores, á precios arreglados. Manteca de Hamburgo de primera clase. Calle de Teatinos, 8; Almacen.

**Interesante.**

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotizacion mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos.  
Princesa, 20, tercero.

**Aviso.**

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia Mayor 32, (cuatro esquinas), encontrarán las peronas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrangero, garbanzos de Fuentesauco, primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

Todo se espendedá precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

**VAPOR PINZON.**

Saldrá el 7 del actual para Havre y Hamburgo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y compañía.

**VAPOR LAFFITTE.**

Saldrá el 11 de Marzo para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faeshermanos y compañía.

**VAPOR VICTORIA.**

Saldrá el 7 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y compañía.

**VAPOR GIJON.**

Saldrá el 7 del actual, para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía.

**VAPOR MORATIN.**

Saldrá el 10 del actual para Lisboa, Londres y Havre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y compañía.

**VAPOR JUAN CUNNINGHAM.**

Saldrá el 10 del actual para Cádiz, Lisboa, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y compañía.

**ÚLTIMA HORA.**

Anoche se aseguraba en círculos políticos bien informados, que D. Alfonso habia encargado la formacion de Ministerio bajo de la base Cánovas-Martinez Campos.

Si resulta cierto, se habrá conseguido al fin hacer político al pacificador de Cuba, y probar que el Sr. Cánovas cae siempre de pié.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

**Jarabe tónico anti-nervioso**  
de corteza de naranja amarga  
PREPARADO POR  
**D. José Carlos Bellido,**

Farmacéutico. - Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

También se expenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limón, Fresas, Frambuesas, Grosella, Agraz, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

**CAPSULAS de RAQUIN**  
au Baume de COPAHU

EXIJANSE  
SOBRE CADA FRASCO  
ESTOS DOS RÓTULOS

ESTIMITATION OU CONTREFAÇON  
TOUT FLACON QUI  
NE PORTE PAS  
LA SIGNATURE

**Las Capsulas de Raquin**

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Curan, sin cansar el estómago

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
Deposito en todas las Boticas.

**FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS**

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4.  
Alicante.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos, también se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Gran colección de estampas del país y extranjeras, calcomanías, mapas, tarjetas de felicitación, galerías y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se hacen toda clase de muebles, y se fabrican óvalos y cuantos objetos per nezcan al mismo tanto dorados como imitados á medidas finas.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

**INTERESANTE**

**para las Señoras.**

En la perfumería de Antonio Guillem, frente á la calle de las Almas, Mayor, 18, se ha recibido el agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentífrico de Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y lono.

También ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumería, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Fénix. Crema para el cutis de ley y de esthe.

**Antonio Guillem Marin.-- Mayor, 18.**

**LUZ H. VICTORI.**

Con Real privilegio esclusivo en esta provincia D. Faustino Uriarte, Teatinos, 52 y 54.

Colección de aparatos de varias clases que sin tubo ni mecha dan luz mas clara que la del gas, y siendo su gasto apenas un cuarto por hora teniendo la ventaja de no hacer humo ni olor y sin peligro de explosion, garantizándose su uso por tres años con igual luz que el primer dia así como la existencia de "gas artificial" con que hay que alimentarlo siempre que no se le ponga otro liquido que el que para este objeto se expende en dicho establecimiento al precio de 3 1/2 reales litro.

Se reforman toda clase de aparatos antiguos que se alumbran con petróleo á 16 rs. mechero.

**Jarabe de quina ferruginoso**

PREPARADO POR

**Don Jose Carlos Bellido.**

Farmacéutico. Plaza de Isabel II, Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del méstruo, y reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**  
COMPANIA **POR VAPOR**  
AL **PACIFICO**  
NAVEGACION



LINEA REGULAR SEMANAL,

**VAPORES CORREOS INGLESES**

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Isla, y Calao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias Per nambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al  
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al  
De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al  
De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO	A PERNAMBUCO,			MONTEVIDEO,			A VALPARAISO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DE LOS BILLETES.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención á bordo.

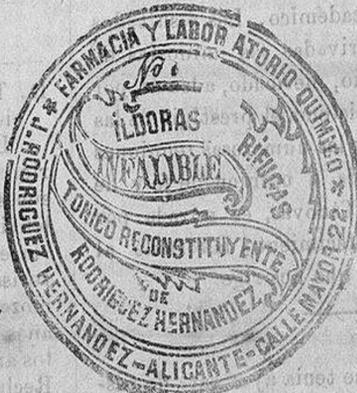
Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades, adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.

**Us mas Cuartanas, Tercianas ui diarias**

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almoradi, D. Ricardo Herrera, Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera, Cartagena, D. E. Picó, Dolores, D. V. Sorribes, Yecla, don M. Soriano, Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arrenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez, Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martínez, Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzón; Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent; Marti, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin. Aguasal, Zaragoza; Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

**Clavazon,**

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galapagos y planchas, atambro de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos. Mayor 32, (cuatro esquinas.)

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

**al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.